



H. Puebla de Z. a 9 de febrero de 2014

## **Asiste IEE a foro ciudadano en la Cámara de Diputados sobre la Reforma Política**

Investigadores, ex consejeros electorales, magistrados, funcionarios, legisladores, académicos, integrantes de partidos políticos, especialistas y miembros de la sociedad civil presentaron sus ponencias para aportar a la conformación de las leyes secundarias en la materia, durante el foro ciudadano Alcances y Perspectivas de la Reforma Política para el Proceso Electoral 2014-2015, que tuvo lugar en la Cámara de Diputados.

Al evento acudió el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez, quien reconoció el valor de este foro ciudadano y la importancia de que las propuestas sean tomadas en cuenta dentro del proceso de elaboración de la reglamentación de la Reforma Político Electoral.

Asuntos medulares como las candidaturas independientes, su viabilidad, operatividad y transparencia; el financiamiento y el uso de los recursos en campañas y precampañas; la utilización de los medios de comunicación, la igualdad; y la operación del Servicio Electoral Profesional fueron tratados en esta reunión.

Asimismo, se planteó la necesidad de clarificar la elección de los consejeros que conformarán el Instituto Nacional de Elecciones (INE), ponderando sus perfiles e imparcialidad y logrando que la ciudadanía pueda tomar parte en el proceso. Además, se expuso que las atribuciones y facultades respectivas del INE y de los organismos electorales locales deberán quedar bien delimitadas para garantizar su operación y funcionalidad.

Finalmente, uno de los factores que se destacó es el tiempo para la creación de las leyes secundarias, ya que a más tardar el día treinta de abril del presente año deberán estar elaboradas. Al concluir el foro, se estableció que las propuestas serán tomadas en cuenta para la conformación de las iniciativas que darán paso a la reglamentación en la materia.

**ATENTAMENTE**

**Instituto Electoral del Estado**